

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 9 de Enero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 3.213

Comentarios

## Los tratados secretos

Los procedimientos que emplea la propaganda aliada no son ciertamente los más a propósito para ganar la confianza de la opinión imparcial. Ahora que en todos los países aliados empieza a notarse un fuerte movimiento pacifista, o al menos de oposición de la política internacional de sus gobiernos, el procedimiento clásico de aquella propaganda consiste en el escamoteo de todas aquellas noticias que pueden dar a los países enemigos y a los neutrales la impresión de una intensa agitación política en pro de un esfuerzo para llegar a una inteligencia con el adversario.

Hoy mismo nos ha sorprendido la desfachatez, no hallamos otra calificación más adecuada, con quella agencia Havas ha escamoteado al público todo el discurso de oposición que en la Cámara de los Comunes ha pronunciado el diputado mister Ponsonby, condonando al lector a enterarse de él exclusivamente por medio de un detallado extracto de la contestación de mister Balfour, en que rebata una por una las acusaciones de aquel diputado. Por ella nos enteramos de que mister Ponsonby ha pronunciado una formidab e catilinaria contra la política imperialista de la Entente, puesta al descubierto por la reciente publicación de los pactos secretos.

¿Qué dijo mister Ponsonby? De la contestación de mister Balfour se deduce que el ataque fué muy duro y a fondo. Trató, en una palabra, de poner de relieve la contradicción innegable entre los fines de guerra que públicamente han dado a conocer los gobiernos aliados y los compromisos contraídos por ellos en los pactos secretos. La táctica de mister Balfour ha sido muy sencilla: ha procurado salirse del aprieto con una argucia que hace de él un digno émulo de su colega mister Lloyd George. Hela aquí:

•En cuanto a los tratados secretos—ha dicho—debe recordarse que todo tratado tiene, por lo menos, dos firmantes, y no puede ser publicado sino con el consentimiento de ambos. (Ahi duele, ¿no es verdad, mister Balfour?) Las declaraciones que hemos hecho acerca de los motivos por los cuales hemos entrado en la guerra son declaraciones que afectan únicamente a la política británica, y sería por nuestra parte una grave impertinencia el discutir las intenciones de aquéllos con quienes pactamos.

•Pero aquí no se trata de intenciones, podríamos replicar a Balfour; se trata de hechos, de realidades, de proyectos anexionistas, a los que el gobierno inglés dió su pleno consentimiento y de los cuales se declaró plenamente solidario. La conquista de Constantinopla, el reparto de Persia y del Asia Menor, la adjudicación de territorios austriacos a Italia, Rumania y Serbia, la creación de un Estado con territorios alemanes, revelan intenciones imperialistas, no sólo en los gobiernos de los Estados a los que directamente beneficiaban tales proyectos, sino también y principalmente en el gobierno inglés, que había dado a aquellos pueblos todo su apoyo moral y material para llevarlos a la realización; y la complicidad de Inglaterra sube de punto cuando se

considera que sin la seguridad de este apoyo suyo jamás ni remotamente en formular estas exigencias anexionistas...

El papel que mister Balfour ha asignado a la Gran Bretaña en su defensa de la política de su país, es si más ni menos que el de un director de una cuadrilla de bandoleros, que cómodamente instalado en su casa organiza y apoyase con dinero y con armas los asaltos y los robos de la cuadrilla. ¿Qué contestaría el juez si el director de la banda al comparecer delante del tribunal acudiese para su defensa al subterfugio de que él no es responsable de las intenciones de los bandoleros y que al hacer el pacto con ellos no entendía hacerse solidario de sus fechorías?

Ya lo saben Francia, Italia y «tutti quanti». Inglaterra, la inocente Inglaterra, se desentiende de todas las intenciones que habían podido concebir para aplastar al enemigo. Balfour acaba de declarar que «odos los pactos secretos celebrados entre Rusia y Francia, no han formado nunca parte de la política del gobierno británico». ¡Esto es verdad, ¿dónde queda la solidaridad entre los aliados? Si Inglaterra nada sabía acerca de convenios tan importantes como aquéllos, ¿por qué hablan sus hombres políticos en nombre de todos los pueblos de la Entente y sostienen con un teso impenetrable la justicia que informa los fines de guerra de los aliados? ¿Cuáles son, pues, los verdaderos fines de la Entente?

Si no son los de Rusia, si no son los de Francia, ni los de Italia, ni los de Rusia o Serbia, ¿cuáles son?

Serán, seguramente, los de Inglaterra... Y acaso, acaso mister Balfour, al querer pasarse de listo, se ha cogido los dedos en su propia argucia y ha dejado entender una gran verdad! Ojalá la vieran a tiempo sus candidatos!

POR TELEGRAFO

## FIRMA REGIA

Madrid, 8.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación.

—Nombrando jefe de Telégrafos a don Enrique Ranero.

—Idem jefe de Centro a don Antonio Camacho.

## Montepío del Clero diocesano

Presididos por el Excmo. señor Obispo y con asistencia del Consejo supremo, de la Junta directiva y de los socios residentes en la capital, se celebró el lunes pasado, a las cinco de la tarde, en el Palacio episcopal, la junta trienal de renovación de cargos que marca el Reglamento de la Asociación, habiendo quedado reelegidos por aclamación los mismos señores que los desempeñaban, a saber, don Diego Morata, don Antonio Molina, don Domingo Sebastián y don Juan Ortega.

Se presentaron y aprobaron las cuentas generales y la Memoria correspondientes al año próximo pasado, acordándose que se publiquen como en años anteriores.

En atención a la carestía de los alimentos y medicinas, se acordó aumentar desde el día la cuota de socorro a los enfermos, elevándola de 2 pesetas 50 céntimos, a 3 pesetas 50 céntimos en el primer mes, y en los dos meses siguientes, de 1'25, que señala el Reglamento, a 1'75. Para los casos en que la enfermedad se prolongase más de tres meses, o no pudiese obtenerse la curación sin mediar alguna operación o medicina muy costosas, el interesado por sí, o por quien esté a su cuidado, justificará esa contrariedad ante la Junta directiva, para que ésta ordene lo que mejor proceda, según las circunstancias. Se deja sin efecto cualquier otro acuerdo contrario al presente.

También se acordó decir nuevamente a

los socios que los que fallecieran sin haber pedido nunca socorros, préstamos ni los demás beneficios que se especifican en el Reglamento, tendrán derecho a que se apliquen por su alma cuatro Misas rezadas por cada año completo que hubieran pertenecido al Montepío.

Ultimamente, fiando más en la divina Providencia que en los cálculos matemáticos, se tomó el acuerdo de dar por una sola vez a las familias de los socios difuntos que justifiquen haber quedado completamente desaparecidas, una cantidad que no bajará de 40 pesetas, ni excederá de 100, a juicio de la directiva.

Es imposible encontrar otra institución semejante que conceda a sus socios mayores ventajas que la nuestra. ¡Qué hermosas si, desecharando infundadas prevenencias, se apresurasen a ingresar en ella los muchos sacerdotes que aún no lo han hecho!

POR TELEGRAFO

## HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 8.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el jefe del Gabinete, señor García Prieto, les manifestó que no se había explicado el revuelo que produjeron sus palabras, al anunciar ayer la retirada del decreto de disolución de las Cortes.

Dijo y reiteró—agregó—que se aplaza la publicación del decreto, en vista de haber ocurrido hechos imprevistos, y que cuando las circunstancias lo permitan lo presentaré de nuevo al rey, redactado en igual términos que el anterior.

Luego negó que se enterase el Gobierno de la cuestión de los sargentos por informes de una embajada extranjera.

Finalmente, expuso que había hecho gestiones cerca del presidente de la Asociación de la Prensa, de Madrid, señor Moya, para evitar las demasías en que incurren ciertos periódicos, y anunció que si esta gestión no da resultado, el Gobierno adoptará medidas eficaces para lograrlo.

El presidente tuvo que guardar cama desde las primeras horas de la tarde, sufriendo un fuerte catarro.

\*\*\*\*\* Número de 8 páginas \*\*\*\*\*

## DE SOCIEDAD

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio la distinguida señorita Magdalena Aráez Bernabé, y el farmacéutico del Hospital don Luis María Salvador.

Fueron desposados en casa de la novia por el señor Canónigo Magistrado don Francisco Roda, y actuaron de padrinos la señora doña Leandra Fernández, madre del novio y don José Aráez, hermano de la contrayente.

Los recién casados, a los que deseamos toda suerte de felicidades, han marchado de temporada a sus posesiones de Aliante.

\*\*\* Ha venido de Níjar e párroco don Casto García Galera.

\*\*\* También se encuentra en este el párroco don Torcuato Trinidad Ulla.

\*\*\* Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Gabriela Navarro López, para nuestro estimado amigo el agente de negocios, don Antonio Navarro Viciiana.

El enlace se efectuará en los últimos días del presente mes.

Por anticipado enviamos nuestro felicitación al futuro matrimonio.

\*\*\* Ha regresado de Madrid y Castellón el secretario de la Norma de Maestres don José María Artero Pérez.

\*\*\* Marchó a Jaero el maestro nacional de aquel pueblo don Emilio Soriano Miranda.

Estudio diplomático

## Austria-Hungría y Rusia

Algunas semanas después de los acontecimientos referidos en el artículo anterior, en la famosa conversación en Buchau (Moravia) entre Izwolsky, Aehrental y Berchtold, fué decidida la anexión de Bosnia-Herzegovina por Austria-Hungría a cambio de la apertura de los Dardanelos. Y, sin embargo, entre el primer hecho y el segundo proyecto hay un abismo. La anexión de Bosnia-Herzegovina ha dado sólo una forma legal a un «hecho consumado» hacia treinta años, mientras que la apertura de los Dardanelos hubiera trastornado completamente la cuestión balkánica y hubiera aumentado considerablemente la potencia rusa. Izwolsky, en una entrevista celebrada con un periodista de París, se declaró segura la anexión de Bosnia-Herzegovina, probablemente porque conocía ya el irrevocable veto de Inglaterra contra la apertura de los estrechos. En 7 de Octubre de 1908, la Prensa oficial de Viena y de Budapest publicó el decreto de anexión. Izwolsky acusó a Aehrental de que había obrado con demasiada precipitación, y la diplomacia austriaca se defendió invocando el peligro de la agitación panfónica y panbúlgara. La Turquía constitucional protestó contra la anexión, pero sus protestas, únicas legítimas, eran como un canto suave en comparación con las tumultuosas protestas de Serbia, que, sin embargo, no estaban justificadas por nada.

“Viva el rey de Bosnia, Jorgel! Viva el zar de todas las Serbias!”, se gritaba en las calles de Belgrado, y este grito de la muchedumbre serbia, fué acogido en San Petersburgo con una sonrisa de benevolencia. Sin embargo, Austria-Hungría, llamando a sus tropas del Sandjak de Novi-Bazar, dio una prueba palpable, no sólo a los pueblos balkánicos, sino también al mundo entero, de que no piensa en ninguna nueva adquisición territorial. En consecuencia de la actitud de Serbia que no era comprensible sin las premisas de apoyo de parte de Rusia, —la situación llegó a ser muy difícil; pero cuando Rusia vió que no estaba todavía preparada para una guerra, y comprendió, por la declaración de Poutafés, (embajador alemán en San Petersburgo), y del emperador Guillermo en Viena, que Alemania se pondría en armas al lado de Austria-Hungría, dejó a Serbia, que se obligó formalmente en Viena (31 de Marzo de 1909) a abandonar su oposición a Austria-Hungría y a vivir con ella en adelante en buena vecindad.

Rusia no pudo nunca perdonar a Austria-Hungría su derrota diplomática, y su hostilidad se hizo cada vez más abierta, lo que se prueba, entre otras cosas, por el viaje de Nicolás II a Racconigi (Octubre de 1909), cuando el zar prefirió hacer un rodeo enorme para no atravesar la Monarquía. Para completar el cerco de Austria-Hungría, Izwolsky tenía intención de formar una liga balkánica con Turquía en frente y dirigida contra la doble Monarquía. Izwolsky contaba con la antipatía momentánea de los Jóvenes turcos contra Austria-Hungría, a causa de la anexión de Bosnia-Herzegovina. Pero Austria-Hungría y Turquía se reconciliaron pronto (26 de Febrero de 1909). Sin embargo, la diplomacia rusa no dejó su plan de una liga balkánica, aunque con la diferencia de que debía de ser dirigida al mismo tiempo contra Turquía y contra Austria-Hungría. Se sabe que este plan fue realizado.

No es este el lugar de referir las peripecias de las dos guerras balkánicas, que además, están en la memoria de todos. Llamaremos sólo la atención sobre el papel equivocado de Rusia, su serda hostilidad contra Austria-Hungría y su apoyo a Montenegro y a Serbia, (y más tarde a Rumania contra Bulgaria), sin el cual estos países no se hubieran nunca atrevido a resistir en asuntos tan injustos como el de Palitch (Diakew), Prochaska (Prisrend), Scutari, Durazzo, etc. Su mala vo-

luntad y su deseo de guerra eran tan evidentes, que mantuvo bajo las armas sus reservas, movilizó en la frontera de Galicia, elevó la duración del servicio militar a tres años y medio y aumentó sus contingentes con 130.000 nuevos reclutas. Estas disposiciones elevaron los contingentes rusos a 1.850.000 soldados en tiempo de paz, número igual al de los ejércitos activos alemanes, austro-húngares e italianos juntos. A pesar de estas provocaciones, el emperador y rey Francisco José deseaba el mantenimiento de la paz y envió al zar (1º de Febrero de 1913), por conducto del príncipe Gattfries de Hohenlohe, una carta autógrafa invitándole a la desmovilización reciproca.

El pacifismo de Francisco José y de la Monarquía entera era sincero; pero no el de Rusia, que quería aprovechar una buena ocasión para afirmar su supremacía política en la Península balcánica y unir a todos los eslavos "contra el mundo germano". Por eso la convocaron tan desgradablemente las querellas entre los serbios y los búlgaros, que provocaron la segunda guerra balcánica. El 8 de Junio de 1913, Nicolás II, envió un telegrama idéntico a Sofía y a Belgrado, concebido en esta forma: "Creo que es mi deber prevenir a Vuestra Majestad que una guerra entre los aliados no podría dejarme indiferente; sostengo que el Estado que hubiera comenzado esta guerra sería responsable ante la causa eslava. Me reservo toda libertad respecto a la actitud que adoptaría Rusia frente a los eventuales resultados de una lucha tan criminal." Austria-Hungría no podía tolerar el entrometimiento de Rusia en las cuestiones de Estados independientes, lo que expuso el hermoso discurso del conde de Tisza en la Cámara de los Diputados de Budapest, (19 de Junio de 1913). La paz mundial fue mantenida, pero Rusia tenía nuevos, aunque injustificados rencores contra Austria-Hungría.

La destrucción de la Doble Monarquía llega a ser la idea fija de la diplomacia rusa. "El programa de la independencia de los súbditos", escribe Valentín de Gorlov. (*Orígenes y bases de la alianza franco-rusa*, París, 1913), —sólo puede lograrse por medio de la destrucción de Austria-Hungría.

Al mismo tiempo que destruir Austria-Hungría, Rusia espera ocupar Constantinopla.

Por consiguiente, no quería permitir que Turquía pudiese reforzarse. Por eso, exigió el licenciamiento del general Liman von Sanders y de los oficiales alemanes del ejército turco, y no alcanzando su objeto, decidió dar un gran golpe contra Austria-Hungría y Alemania. El historiador P. de Mitrosov escribió en abril de 1914: "La tendencia hacia el Sur es una necesidad histórica, política y económica, y el Estado extranjero que se le resiste es, en sí, un Estado enemigo. Los rusos se han dado cuenta clara de que, si siguen así las cosas, el camino de Constantinopla ha de pasar por Berlín. Viena es, en realidad, un problema secundario."

Se ve que desde 1913, Rusia se preparaba activamente para la guerra, transportando a su frente occidental varios cuerpos de ejército siberianos y empujando a Serbia contra Austria-Hungría, para tener un pretexto de ataque. El asesinato del archiduque Francisco Fernando y de su esposa consumó el programa de Rusia, que fué siempre: humillar y luego demoler a la Monarquía austro-húngara.

ANDRÉS REVÉSZ

POR TELEGRAFO

## De Guerra

Madrid, 8.—Sábese que el ministro de la Guerra, señor La Cierva, prepara una circular, anunciando que aplicará rigurosamente la ley de jurisdicciones a los que sigan hablando de las Juntas de Defensa.

El «Diarío Oficial» ha publicado una Real orden, disponiendo que en lo sucesivo sólo la autoridad militar será competente para retener la parte proporcional de los sueldos, de aquellos jefes y oficiales del ejército que tengan contraídas deudas con fecha anterior a la ley de Julio de 1918.

Lea V. mañana:

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

## Notas políticas

### Lerroux

Madrid, 8.—Hoy ha llegado a esta certeza jefe de los radicales, señor Lerroux, quien hablando con los reporteros sobre las próximas elecciones, declaró que confía en que serán derrotados los regionalistas.

Anunció que el partido radical presentará candidatos por Barcelona a los señores Guimerá y Largo Caballero.

### Calma

Madrid, 8.—En los círculos políticos ha habido hoy calma, asegurándose que el viernes se publicará el decreto de disolución de Cortes.

### Los regionalistas

Madrid, 8.—«El Día» asegura que la oficina de los regionalistas en Madrid funciona activamente, haciendo una activísima propaganda electoral.

Añade que enviará comisiones a provincias, recomendando que en las próximas elecciones luchan candidatos hijos de la región.

## Crónica eclesiástica

El Excmo. señor Obispo ha designado al beneficiario de la Catedral, don Rafael Gutiérrez, para que levante las cargas anexas a la Capellanía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro establecida en Santiago.

Don José Martínez Siles, que desempeña dicha Catedral, ha sido trasladado a Tuires, como Cura Regente de aquella Parroquia.

† Por el Excmo. señor Obispo han sido firmados los siguientes nombramientos:

#### Curas Económicas:

De San Antonio de las Almadrillas, don Ricardo Pérez Reche.

De Chirivel, don Juan García Sela.

De Arboleas, don Pedro Meca Moreno.

De Fuencaliente, don Pedro González López.

#### Curas Regentes:

De Purchena, don Nicolás González Ferrer.

De Cantoria, don Antonio Sánchez Ramos.

De Utrácal, don José Nevado Raquena.

De Chercos, don Rafael Ruiz Villalpando.

#### Coadjutores:

Segundo de Nijar, don José Torres García.

De Carboneras, don José Castaño Galera.

Primer de Cuevas, don Alfredo Almuñárez Lépez,

De Orius, don Ginés Alchapar.

De Purchena, con residencia en Pechina, don Marcos Casanave.

De Santa Bárbara, con residencia en el Santuario del Saliente, don José Antonio Giménez Gallego.

Secretario de la Junta Diocesana de reparación de Templos, don José Pardo Medina.

† Por haber ingresado en la Congregación de Sacerdotes del Oratorio de San Felipe Neri ha renunciado la dignidad de Decán de la Catedral de Almería, don José Fernández Bendicho.

### Ladrones audaces

## Un robo en la fuente

Ayer, en pleno día, fueron robados de la fuente que abastece de agua a la población, un pulsómetro y dos tubos de hierro.

Unos desconocidos estaban cargándolos en un carro, y al sorprenderlos en esta operación el guarda de la fuente, dijeron con toda tranquilidad, que estaban autorizados por el Ayuntamiento.

El concesionario del servicio de las aguas, percatado del robo, ha dado cuenta a la alcaldía de la sustracción de estos efectos.

El hecho será puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

## Crónicas de la guerra

### La eficacia de la acción submarina

Insisten los ingleses en su errónea teoría de que el submarino ha fracasado como arma de guerra, e insisten en tal punto de vista, a sabiendas de su inexactitud para llevar al pueblo británico, y a la vez a los restantes pueblos de la Entente y aun a los neutrales, el convencimiento de que Inglaterra sigue siendo reina y señora de los mares y soberana indiscutible de los océanos.

Nada menos que el Alto Mando naval inglés creía de sentir de nuevo esta afirmación categórica que induce a sospechar, y más todavía a creer, que se ha descubierto al fin y al cabo un procedimiento efectivo y rápido paraazar y destruir sumergibles. Y esto no obstante, tal descubrimiento no existe y lo confirma rotundamente, contra el parecer suscitado del Alto Mando naval inglés, el diario londinense «The Daily Mail» que dice respecto a este particular lo siguiente:

"Pasivos métodos de defensa han sido empleados durante los seis últimos meses con escaso o nulo éxito. Intentamos reemplazar el tonelaje hundido y ensayamos varios métodos para proteger a los buques mercantes, pero, a pesar de todo, no llenamos los huecos que nos dejaron los submarinos, ni hemos logrado deshacernos de esta peste del mar, ni aun en una pequeña proporción".

Y por si fueran pocos y débiles estos argumentos, otro periódico de la misma capital, el «The Spectator» agrega a lo ya dicho: "El número de grandes buques mercantes hundidos por submarinos ha aumentado nuevamente". Advierte a continuación que el grave riesgo sigue inminente y que el peligro, lejos de desaparecer, aumenta dolorosamente, y luego de reconocer que la construcción de buques es ahora la mayor de las necesidades del pueblo inglés, mucho más precisa que el aumento de efectivos de pelea en los campos de batalla, sostiene en uno de sus párrafos el que por su importancia indiscutible transcribimos a continuación en toda su sincera integridad:

"Es inútil para los Estados Unidos crear grandes ejércitos si no puede mandarlos a Europa y si no pueden sostenerlos completamente alimentados y equipados una vez que estén en los campos de batalla. Se ha dicho mil veces que la rapidez con que se construyen buques no alcanza a la rapidez con que los submarinos los hunden.

Tomando los hechos en su valor literal, vemos claramente que si continúa el procedimiento, en cuya virtud el balance es gradualmente desfavorable para nosotros, se llegaría a un punto, no muy lejano, en que seríamos incapaces para seguir. Y esto es sencilla y escuetamente lo que va a pasar. Si la destrucción persiste en taléctica proporción, no haremos de tardar mucho tiempo en ver retrarse moral y materialmente fracasada la famosa expedición a Salónica, que ya no ascienda Sarail, sino Guillermo, y ante seguido la reina y señora de mares y océanos tendrá que abdicar su trono para confesar su impotencia.

A menos que descubra el secreto deazar e inutilizar submarinos, que diga lo que quiera el Alto Mando naval británico está todavía inédito.

CAPITÁN PHARSALE

Madrid 2 de Enero.

## La quinta de 1918

### Alistamiento de mozos

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por el ayuntamiento se va a proceder a la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejercito año.

Al efecto, se advierte a los interesados el deber inexcusable en que se encuentren de solicitar su inscripción en el Registro que queda abierto en la secretaría del ayuntamiento, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de Manicomios o Establecimientos penales y de Beneficencia, respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en los mismos, alcancen la edad para ser alistados y concuren en ellos las circunstancias que determinan los artículos de la mencionada ley que a continuación se insertan.

Todos los españoles al cumplir la edad de veinte años, cualquiera que sea su estado y condición, están obligados a pedir su inscripción en las listas del municipio, en cuya jurisdicción habiten sus padres o tutores, o ellos mismos si no los tuvieran, teniendo a la vez esta obligación los padres o tutores, así como las personas o autoridades de quienes dependan los mozos. Los mozos que residen en el extranjero solicitarán su inscripción en el ayuntamiento donde habitan sus padres o tutores, o en el de la última vecindad que estos hubiesen tenido en territorio nacional, si no habitan en él, y a falta de los padres o tutores en el municipio correspondiente al último domicilio de los propios interesados, antes de marchar al extranjero. Los residentes en demarcación de consulados, con autorización expresa para las operaciones de reclutamiento, podrán inscribirse en ellos.

POR TELEGRAFO

## La situación militar

Madrid, 8.—Circula el rumor de que a consecuencia de un fuerte altercado habido entre los señores La Cierva y Luque, éste ha dimitió la dirección de la Guardia civil.

El ministro de la Guerra ha declarado que no se hace eco de los rumores que circulan y que en el momento oportuno los recogerá, sin callar nada.

«La Correspondencia Militar» publica un escrito firmado por los sargentos y brigadas licenciados.

Rechazan las insinuaciones que se hacen sobre sus propósitos revolucionarios, y piden que se les incluya en la amnistía por los sucesos de Agosto.

Terminan pidiendo que se aclare todo.

Medidas de Gobierno

## Desconcentración de fuerzas

El ministro de la Guerra ha telegrafizado a los capitanes generales, autorizándoles para la desconcentración de las fuerzas de la Guardia civil que no se crean indispensables para el mantenimiento del orden público, con el propósito de que esta fuerza pueda dedicarse al servicio de trenes y estaciones, impuesto con motivo de la concentración de reclutas.

El señor Coronel Gobernador Militar de la plaza ha recibido por esta causa telegrama ordenándole la inmediata distribución de la fuerza en las estaciones.

El Gobernador civil, que también ha recibido telegrama del Capitán General, dijo ayer a los periodistas que habían sido desconcentrados unos cien guardias civiles.

Siguen en la capital, unos 50.

La tranquilidad en la provincia, según nos informó el señor Giménez Rojo, es absoluta.

POR TELEGRAFO

## De Fomento

Madrid, 8.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, hablando hoy con los reporteros, les manifestó que al Consejo que se celebrará mañana llevará un proyecto, fijando la sobre-tasa del carbón.

añadió que adopta medidas para impedir la reventa del carbón vegetal, y que está terminando la organización de transportes marítimos y trenes carboneros.

LECTURAS

## Los Magos pasan....

El correo me ha traído noticias tristes de una pobre madre, que a la vez es una madre pobre.

Dice en la carta: «No le conozco, señor, pero sé que escribe usted de cosas honradas, y a usted me dirijo por si en esta hora donde no hay nada de nada—como no sea mucho amor—encuentra usted algo que le sirva para una crónica.

Y me habla la infeliz del esposo enfermo y de los hijos necesitados...

Pero nun puede más la ilusión que el hambre, y los niños piden juguetes. Esperan confiadamente la llegada de los Magos, para pasear sus miserias sobre un caballo de cartón o exhibir los dolores en un cinematógrafo diminuto. Sueñan que mientras cae la nieve, los Reyes se acercan a la ventana y van dejando maravillosas ofrendas en aquellos zapatitos sucios y rotos...

Ha terminado de leer las líneas que me escribiera la desconocida, y me ha puesto a consagraria unas frases de consuelo...

Revolvete, alegre, ha venido hasta mi esta hija mía por quien son menos amargos mis sinsabores de escritor; la que me alienta en las indecisiones; y me ampara en las luchas, y me sonrie en los triunfos. Y con la muñeca, ha llegado la amada compañera, para decirnos: «Admira a esa dolorosa, porque lo mismo que yo ella vive para su esposo y para sus hijos».

¡Admirable mujer! Yo no sé si esperarás con impaciencia el periódico que ha de servirte un instante de esperanza en tu dolor. Seguramente que sí. Aseso hasta la choza donde suspires al lado de tu marido enfermo, cerca de tus niños confiados, llegarás esta prueba de amor, en respuesta a la carta con que me supiste conmover.

Me dice que eres cristiana y que todo lo esperas de la misericordia de Dios; no pudiste invocar título más preclavo para que tus desgracias encontrasen eco en mis cuartillas. Y pues los Magos van a postrarse ante la Gran piedad, abre de par en par la puerta de tu choza, porque ellos han de ofrecerte, en nombre del Niño Humilde, incontables juguetes para los pedazos de tu corazón...

Háblate así: diles que dejen sus zapatos en espera de la ofrenda; diles que en la noche nevada, mientras la aldea duerme, en esa hora de paz solemne en que el cielo y la tierra parecen más grandes y más bellos, se detendrán, envueltos por la santa caridad de Dios, los tres Reyes Babilicos; y que a la mañana podrán gozar tus hijos el encanto de los caballitos de cartón y confeccionar vestiduras para las muñecas...

No destruyas el alcázar del ensueño, que es el más rico tesoro de la inocencia, no mates, con una frase de rebeldía, la ilusión de tus pequeños: diles que los Magos pasan; los pasan siempre...

AURELIO BAY

De Obras públicas

## La sustitución de los badeones

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, como las demás de España, ha remitido a la Dirección general, dentro del plazo que este centro había señalado, la relación que se pidió de los badeones existentes en las carreteras de su jurisdicción, para tratar de sustituirlos por obras de desagüe, suprimiendo en el más breve plazo posible el peligro que aquéllos representan para la circulación de automóviles.

Esta disposición ha sido consecuencia de la Real orden de 23 de Mayo de 1910, dictada para facilitar el tránsito por las carreteras.

Las subsistencias

## Lo que dice el Gobernador

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil, señor Giménez Rojo, les dijo que había reiterado a la policía la orden para que de acuerdo con las autoridades municipales, se vigile la observancia de los precios de fábrica aprobados por la Junta provincial de Subsistencias.

Añadió el Gobernador que se venden los artículos de consumo a los precios que los expendedores quieren, y que los acuerdos de la Junta son un mito.

Celebramos que el señor Giménez Rojo reconoce, siquiera sea tácitamente, los abusos de que el público es víctima, y se apreste a corregirlos efficazmente.

En más de una ocasión, observando cómo los consumidores tienen que transigir con lo que quieren darle y a los precios que se antojan al vendedor, hemos pensado que la Junta de Subsistencias es un organismo perfectamente inútil.

Y a las autoridades cuadra demasiar lo contrario.

## El tiempo

## Las nevadas en Vélez-Rubio

Informan de Vélez Rubio que las copiosas nevadas caídas en la pasada semana, ha superado con mucho a las que cayeron anteriormente.

Desde hace muchos años no se recuerda temporal tan abundante.

Con este motivo los aficionados al deporte de la nieve han saboreado el regocijo del fenómeno entablando verdaderas batallas en las calles y plazas de la población.

Los caminos están intransitables y las comunicaciones interrumpidas, ofreciendo un bello panorama el valle en que está situado dicho pueblo, tapizado de una capa de cuarenta centímetros de nieve y circundado de enormes crestas como albos gigantes.

Si "no de nieves es año de bieles" como reza el proverbio, ninguno como el presente, que se inició en dicha comarca ofreciendo prodigo, ese fantástico fenómeno anunciador de espléndidas cosechas.

## De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 7 ascendió a pesetas 33.233,26.

Por la Dirección del Tesoro se ha ordenado la devolución a don Luis Blázquez Plaza, de un depósito de 2.000 pesetas.

La Dirección de Carabineros ha concedido siete premios de constancia a otros tantos individuos de la Comandancia de Almería.

Se anuncian las cuartas subastas de pasos de los montes públicos de Antas, Bédar, Cañáyar, Carboneras, Gérgal, Huércal-Overa, Macael, Níjar, Tabernas, Tijola y Zurgena.

Se ha posesionado de su cargo el administrador de propiedades y derechos del Estado del partido de Purchena, don José García Giménez.

Han sido conminados con multas los ayuntamientos que no remitan inmediatamente los padrones de cédulas personales para 1918.

—Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

En la Delegación de Hacienda: Don Francisco López Domínguez, 14.301,89.

En la Caja de Depósitos: Don Blas Carmena Martínez, 3750.

## DE MINAS

Renuncia. — Don Teodoro Fernández Martínez ha renunciado a la propiedad del registro titulado "Neptuno", número 34.071, de los términos de Benahadux y Gádor.

Depósitos. — Don Fernando García del Pino, don Juan Moreno González y don Antonio Sánchez García han constituido los depósitos necesarios para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros respectivos "Santa Rosa", número 34.199, del término de Peñíscola; "Adela" número 34.200, del de Cañáyar, y "La Sultana", número 34.210, del de Serón.

Para el señor alcalde

## LAS BOCAS DE RIEGO

Hemos perdido la cuenta de las veces que hemos rogado a la autoridad municipal que se reparen las bocas de riego, y de los alcaldes que han recibido nuestro ruego, may políticamente, esto es, con muy buenas palabras, pero con ninguna eficacia.

Desaparecidas las tapas de las bocas de riego, los transeúntes están expuestos a dejarse en ellas otras tapas, que monos mal si son las de los talones de las botas, y no la de los sesos.

Las caídas, pero caídas sin gracia, se repiten a diario, y más de un transeunte ha ido a la Casa de Socorro a dar fe del accidente.

Por si esta vez tenemos más fortuna, reiteraremos nuestro ruego, esperando del señor Muñoz, el alcalde de la renovación, que ordenará inmediatamente se cubran esas bocas de riego que son un atentado contra el orden y la seguridad pública.

## E el puerto

## APARICIÓN DE UN CADÁVER

Ayer mañana apareció en el puerto, flotando sobre el agua junto a la escala real, el cadáver de un hombre como de 60 años de edad.

La pareja de policía de servicio en el muelle dio aviso a la Comandancia de Marina, presentándose seguidamente el juzga lo que ordenó la exhumación del cadáver.

A juzgar por el estado de descomposición del ahogado, supóngase que habrá estado en el mar unos 20 días.

La indumentaria del difunto se compone de americana caqui, chaleco negro, pantalón del mismo color y alpargatas azuladas. Llevaba camiseta y no usaba camisa. En la cintura tenía una cuerda para sujetar los pantalones. También llevaba puesto un aparato de hernia.

Registradas las ropas sólo se le encontró una moneda de des pesetas y 0'95 céntimos en calderilla.

El cadáver no fué identificado.

Ignórase las causas que produjeron la muerte del referido individuo.

Descanse en paz.

## De Gérgal

### La Casa Social Católica

La nueva junta directiva de la Casa Social Católica de Gérgal ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Juan M. Velasco Pardo; Vocales patrón, don Antonio Zamora Joya y don José Márquez Flores; Vocales obreros, don José A. Marín Amescua y don Juan Carrillo Burgos; Tesorero, don José Iglesias González; Fieles católicos, don Francisco Padilla Abad y don Francisco Coronel Giménez; Secretario, don Diego Alarcón Castaños; Bibliotecario: don Alfredo Márquez de G.; Vice Presidente de la Comisión Gestora, don José Caballer Soria; Vocales, don Pedro Angeles Ruiz y don Juan A. Abad Contreras.

Este importante centro social queda instalado en su nuevo domicilio, calle de la Iglesia, número 7.

### EL CORRESPONSAL

### Quejas del vecindario

## La calle del Gran Capitán

Se nos quejan algunos vecinos de la calle del Gran Capitán, de que se vierten en la misma basuras y aguas sucias, permaneciendo en medio de la calle por tiempo indefinido.

Esto, aparte lo repulsivo que a la vista resulta, ofrece un peligro para la salud de aquellos vecinos.

Es dicha calle una de las más populares, y no hay derecho a que se la tenga en tal abandono.

Trasladamos la queja al alcalde para que se ponga a la misma pronto remedio.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

ha solución

## lo de las Obras del Puerto

Con la designación de don Francisco Giménez para vocal de la Junta de Obras del Puerto, en sustitución del señor Morata, que ha dimisido su cargo, considerase solucionado el asunto de la provisión de la Presidencia de dicha entidad.

El Gobernador civil, en su conversación de ayer con los periodistas, se expresó en esta sentido.

Añadió que se celebrarán sesiones en los días 10 y 11 del actual, la primera para despachar el orden del día que está suspendida, y la segunda, para posesionar a los nuevos vocales, (los del Ayuntamiento y el Comercio), y elegir Presidente.

El señor Giménez—expuso el gobernador—contará con los votos de sus compañeros de entidad pertenecientes al comercio, y con los de los vocales natos, a quienes tengo que hablar.

## Ayer en el Ayuntamiento

## Los tenientes de alcalde

Presididos por el señor Muñoz Calderón, se reunieron ayer en la alcaldía, los tenientes de alcalde, facilitándose a la salida la siguiente nota oficial:

"Conforme estaba anunciado, se han reunido los señores tenientes de alcalde, bajo la presidencia del señor Muñoz Calderón, quien les dirigió un afectuoso saludo.

Expuso que quería romper con la tradición de que los señores tenientes de alcalde, no ejercieran las funciones que la Ley les confiere y les invitó para que cada uno en su distrito, ejercieran las funciones de la alcaldía pues a más del precepto legal, en ellos delega sus amplias facultades.

En el acto dió orden a los inspectores de policía urbana, para que todas las denuncias las dirijan a los respectivos tenientes de alcalde, quienes impondrán la sanción correspondiente.

Además ofreció encargar unos escudos que se colocaran en los domicilios de los correspondientes tenientes de alcalde, para que el vecindario pueda acudir a ellos con las quejas y reclamaciones que tengan que formular.

Por último, el señor alcalde delegó en el regidor y presidente de la Comisión de Abastos, señor Fuentes, para todo lo referente con el Mercado y con la instalación de puestos públicos en sus alrededores, a cuyo efecto también delegó sus facultades en el propio señor Fuentes y para ese objeto el segundo teniente de alcalde señor Villegas.

Se acordó por último reunirse en Junta una vez al mes, previa citación del señor alcalde para cambiar impresiones.

## De Instrucción pública

Cuentas de material.—Los maestros que a continuación se relacionan, han justificado en las oportunas cuentas la inversión del material en el pasado año de 1.917:

Don José Ruiz Ruiz, de Lucar; doña Dolores Amat Ruiz, de Aguadulce, anejo de Almería; don Rafael Amador Zurita, de Berja; don Juan Cravito Algarra, de Alhabia; don Antonio Martínez Vivas, de Vicar; don Felipe Tortosa López, de Carboneras; don Juan Jaramillo Pintefio, de Almería; doña Josefa López López, de Níjar; don Miguel Cabrera Cabrera, de Marchal de Enix; doña Angustias Campaña Povedano, de Almería; don Antonio Caparrés Canevas, de Pulpí; doña Dolores Huesa Mayorga, de la Cañada de San Urbano; doña Esperanza Salcedo Martínez, de Adra; doña Martínez Rodríguez Sicilia, de Garrucha; doña Fernanda La Calle Aranda, de Garrucha; don Indalecio Gutiérrez Martínez, de Enix; don Diego Alarcón Castaños, de Gérgal; doña María de las Huertas López García, de Fernan Pérez, anejo de Níjar; don José Arribas Cruz, de Armuña; don José Marcos Peinado, de Cañáyar; doña Jusefa Bermúdez Pérez Pozo, de Carboneras; doña Antonia Ruiz Ruiz, de Taberno; don Miguel Bueñas Sánchez, de Taberno, y doña María Nicolasa Gordillo Santos, de Ohanes.

Un voto de gracias.—El alcalde de Níjar, dimitido, dà traslado a la Sección, del acuerdo adoptado por la Junta de

cal de 1.<sup>a</sup> enseñanza concediendo un expresivo voto de gracias al maestro nacional de aquel pueblo don Aurelio Aranzana Beltrán.

**Hoja de servicios.**—Se ha recibido para su certificación, una hoja de servicios de la maestra de Fernan Pérez, anejo de Nijar, doña María de las Huertas López García.

**Posección de una maestra.**—El dia 31 del pasado Diciembre tomó posesión de su cargo la nueva maestra propietaria de la escuela de Chercos, doña Marina Estévez Losada, a la que felicitamos.

**Los maestros interinos.**—En virtud de petición elevada por la Asociación de Maestros interinos de Zaragoza, la Dirección general acuerda que si hubiera, en efecto, Escuelas que por error hubieran dejado de anunciararse se consignen a este Ministerio por los Rectorados y Jefes de Secciones a fin de que puedan incluirse en el anuncio general que ha de publicarse. Asimismo, a fin de acelerar la provisión de Escuelas por medio del concurso de interinos, la Dirección acuerda: 1.<sup>a</sup> Que los Rectorados y Secciones administrativas remitan, a la mayor brevedad, las listas de las Escuelas anunciadas o que deben anunciararse, sin esperar que estén ultimados los trabajos para la remisión de instancias, y 2.<sup>a</sup> Que den carácter urgente al servicio relativo a los concursos de interinos a fin de que estén completos en el Ministerio en la fecha más próxima posible.

**Escuelas de nueva creación.**—Se ordena a los Inspectores de Primera enseñanza remitan al Ministerio en el plazo de quince días una certificación en la que consten detalladas las Escuelas unitarias y Secciones de graduadas creadas el año 1917, que se hallen funcionando en las debidas condiciones, señalando con respecto a las que no funcionen, los motivos que lo impidan, para en su vista adoptar las resoluciones procedentes.

**Documentación simplificada.**—En virtud de instancia de varios opositores a Escuelas nacionales, que en súplica de que se simplifique la documentación que tienen que presentar para tomar parte en los ejercicios, la Dirección general declara con carácter general, que deberán presentar todos los documentos exigidos en la primera Sección a que se dirijan y que ésta expedirá los certificados necesarios que soliciten los interesados a fin de que las unan a las instancias que presenten en los demás.

**Presupuesto de material.**—Don José Martínez González, maestro nacional de Círculos, anejo de Oriá, ha remitido el presupuesto de material de aquella escuela.

**Revista de presencia.**—La alcaldía de Albañez, da cuenta de que el maestro jubilado, don Cristóbal Cortés Martínez, ha pasado la revista de presencia reglamentaria.

## NECRÓLOGIA

En la tarde del pasado dia siete falleció casi repentinamente en Garrucha la respetable señora doña Angela Cervantes.

Estimada y querida de todos, su muerte ha sido muy sentida. Por sus excelentes dotes, ganóse el aprecio de los que la conocieron.

A su desconocido esposo y querido amigo nuestro, don Pedro Gerez, participamos nuestro sentimiento en la pérdida que llena, haciendo extensivo este pesar a su hijo don Pedro y demás familia doña.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

### Una suscripción

## La iglesia de San Sebastián

Sigue la suscripción abierta en la parroquia de San Sebastián para la restauración de su hermoso templo.

Una señora piadosa	100'00
Una devota	10'00
Un bienhechor	10'00
Doña Herminia Escudero	10'00
Doña María Dolores Uribe	2'00
Don Antonio García García	10'00
Don Andrés Ruiz Carrillo	25'00
Senorita Julita	5'00

Las limosnas pueden enviarse al domicilio del señor Cura párroco, Terriza, 7.

### POR TELEGRAFO

## La guerra europea

### Del Vaticano

Madrid, 8.—Informan de Roma que «L'Osservatore» publica una Nota, con ocasión del reciente discurso de Mr. Lloyd George, diciendo que tal vez ese discurso señale el principio del fin de la guerra.

«Los Imperios centrales—añade—acusan a sus adversarios de ocultar sus fines de guerra y de no concretar, pues la respuesta dada a Wilson no tiene aplicación presente en el momento oportuno.

Sin embargo, el primer ministro inglés parece simplificar las cosas, reduciendo los fines de guerra a puntos que pueden discutirse.

El programa de Lloyd George se aproxima mucho a las proposiciones del conde de Czernin.

Esperemos que Austria-Hungría y Alemania concreten su pensamiento con espíritu consiádero.

### EL BLOQUEO

Madrid, 8.—Berlin Oficial.

El 22 de Diciembre un submarino alemán bombardeó eficazmente los altos hornos de Piombino.

Por submarinos han sido hundidos en el Mediterráneo ocho vapores y tres veleros, sumando 36.000 toneladas.

Todos los barcos iban cargadísimos y escoltadísimos y en su mayoría eran transportes para Génova, llevando una munición.

Entre los buques hundidos figuran los vapores italianos «Austral», de 4.791 toneladas, y «Montebiasco», de 6.968; y el velero italiano «Giallo».

Durante el hundimiento de dicho velero una batería costera de Cabo San Vito cañoneó al sumergible, el cual contestó acallándola.

La destreza de las dotaciones de los submarinos la demuestra que tres barcos fueron hundidos en 23 minutos, y que en un convoy de tres vapores, dos fueron torpedeados simultáneamente.

### Desde Berlín

Madrid, 8.—Berlin (Aerograma de Nauen)

El dia 7 ha llegado a Brest Litewsky la Delegación rusa presidida por el Comisario de Negocios Extranjeros, Trotzky.

Ayer llegó a Berlín el jefe del Gobierno, y el ministro de Hacienda austriacos.

También llegaron el Arzobispo Kłowski, el príncipe Libomirski y Ostrowsky, miembros del consejo de la Regencia de Polonia.

### Despacho oficial Austriaco

Madrid, 8.—Viena Oficial.

Oriente:

Tregua.

Italia:

A rates gran actividad de artillería entre el Brenta y el Piave.

### Parte oficial

#### Alemán

Madrid, 8.—Berlin.—Oficial:

Occidente.

Ejército del príncipe Ruprecht:

Sobre ciertos sectores de Flandes y al Suroeste de Cambrai gravitó a ratos viento fuego de artillería.

Al anochecer varias compañías inglesas atacaron al Este de Baillecourt siendo rechazadas.

Ejército del duque Albrecht:

En la región de Sundgau se desarrollaron también al anochecer fuertes combates de artillería.

La lucha volvió a revivir entre los lagos Ochrida y Prespa, en el arco del Czerna y en el Vardar.

En el sector del lago Doïrau cazaadores alemanes trajeron prisioneros franceses después de un avance explorador sobre las trincheras hasta ahora defendidas por rusos.

Italia:

El enemigo concentró durante el dia violentas acometidas de fuego contra monte Asolone.

En el frente del Piave, sector Norte de Vidor, también hubo durante la noche intensa actividad de fuego.

### ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

### Agricultura

El yeso en la fertilización de la viña

Vuelve a hablarse del yeso pulverizado como materia apropiada para la fertilización de la viña. Ocupándose de este en cal calcárea, el conocido profesor Ravaz, escribió hace poco: «La acción real ejercida por el yeso sobre la vegetación no ha sido todavía plenamente dilucidada, a pesar de las numerosas investigaciones a que ha dado lugar su empleo, si bien se opina que ha dado lugar a que movilicen los fertilizantes contenidos en el suelo y que favorece la difusión de ellos, y, por lo mismo, facilita la absorción de la potasa, parece activar la nitrificación de las substancias orgánicas y quizásobre también por el ácido su fúlico que contiene.

Sea lo que sea, lo positivo es que algunas veces hace que se ponga muy de manifiesto su eficacia, tanto empleando o en el cultivo de la vid como en el de la alfalfa y de otras plantas de la familia de las leguminosas.

Hace unos veinte años sorprendían al público vitícola unos artículos de *Le Temps* dando cuenta de los resultados obtenidos por el profesor de la Alsacia, M. Oberlin, con el empleo de yeso en el abono de la vid, de cuyos ensayos se ocupó también M. Grandeu.

Resumiremos los hechos: repartiendo sobre las tierras, *muy provistas de azúcar orgánico*, dosis variables de yeso, Oberlin había promovido tal productividad en las viñas, que, comparativamente con los gastos, los beneficios que obtuvo resultaban verdaderamente extraordinarios; hasta tal extremo se comprobó la influencia del yeso, que hizo sugerir la idea de que tales resultados sólo podían producirse por causas excepcionales, imposibles de hacerse asequibles en la mayoría de los casos. Fuese lo que fuese, los hechos resultaban tan brutales y evidentes y ofrecían tal interés, que promovieron la repetición de nuevas y no menos interesantes experiencias.

Oberlin significó que los terrenos habían de estar abundantemente provistos de azúcar orgánico para que se aumentara su fructuosidad, es decir, que debían haber recibido estiércoles y otros abonos de procedencia orgánica en abundancia, condiciones indispensables para que los efectos del yeso se hicieran sentir. La falta de azúcar orgánico en el terreno en cantidad suficiente, era una condición, a juicio del experimentador alsaciano,

sine qua non para los efectos perseguidos.

Battanchon, establecía en una finca del Saône-et-Loire, de M. Condénil, una serie de campos experimentales en las viñas, para comprobar la acción del yeso como fertilizante, que tuvieron gran resonancia y dieron asimismo lugar a que distintos viticultores adoptaran aquella sal en la confección de fórmulas para el abonado de la vid.

Decimos abonado, y en rigor no habríamos de emplear esta palabra, puesto que el yeso no es en sí ningún fertilizante, pudiendo considerarse simple como un estimulante, conforme hemos hecho observar al principio al referir las explicaciones que sobre el mismo da el eminentísimo profesor de la Escuela de Montpellier, M. Ravaz.

Aunque obscura la explicación de las virtudes del yeso en la vegetación y producción de la viña, las opiniones de los agrónomos parecen coincidir en atribuir la eficacia por el yeso que contiene, favoreciendo la formación de las células y destruyendo microorganismos existentes en los suelos. Además, el yeso facilitaría la asimilación de la potasa, sobre todo la contenida en las arcillas, dando lugar a reacciones por las que el silicato de potasa, por la influencia del yeso, se transformaría en sulfato de potasa, que es soluble, y en silicato de calcio insoluble. También daría lugar en los terrenos abundantes en carbonato de calcio a la producción de potasa; son dos productos de gran poder fertilizante, sobre todo en el cultivo de la viña.

A todos estos efectos habría que agregar los siguientes: En los estiércoles, el yeso transforma el carbonato de amoniaco en sulfato de amoniaco, así como mezclado con el fosfato, ácido de calcio y la cal soluble los transforma, el yeso, en superfosfato de virtud suficientemente comprobada, para que nos extendamos en demostrarlo.

Así, pues, quedan suficientemente indicadas las razones por las cuales se vendía a explotar la manifiesta acción útil del yeso en viticultura. Como queda sobre el tapete reproduciéndose en estos momentos la oportunidad del empleo de este estimulante, intentaremos próximamente reproducir los resultados de las experiencias realizadas a base del mismo, por si pueden orientar a los que quieran comprobar los efectos de este estimulante que, repetimos nuevamente, sin llevar a sí mismo ningún elemento de fertilidad, parece que tiene la virtud de despertar y poner en actividad los alimentos de las plantas que en muchas tierras se han ido acumulando en el transcurso de los tiempos y del cultivo, y se hace necesario que vuelvan a ponerse en actividad, función que el yeso tendría la virtud de ejercer en determinadas circunstancias, que intentaremos queden puestas de relieve.

RAÚL M. MIR

Tratándose de ladrones y de estafadores del común, sería conveniente que se hablase menos y se hiciese más. La cárcel y el grillete sería una excelente primera medida. Y si procedía después la horca, miel sobre hojas.

### Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	
Interior 4%.....	76 85
Amortizable 5%.....	94 30
Idem 4%.....	86 50
Cheque s. Paris.....	71 75
s. Londres.....	19 50

## Cuestiones pedagógicas

**Moralización por el juego**

El juego del niño considerado por cierta clase de gentes como inútil y hasta como perjudicial, tiene una importancia educativa desde el punto de vista ético que conviene vulgarizar y poner al alcance de todos.

1º Reprime las pasiones, haciendo que al distraerse con el juego se sustraigan con más facilidad de los hábitos que degradan la salud psicofísica.

2º Cultiva la voluntad: todos los niños tienen *amor propio* y en el juego ejecutan bien los movimientos, resisten la fatiga, disimulan accidentes para no exponerse a las burlas de sus compañeros y aparecer ante ellos como superiores en fuerza y valentía.

3º Forma el carácter. Por el trato que tiene que sostener entre sus compañeros el niño se hace jovial y comunicativo. Veremos lo que dice a este propósito el Insigne P. Raúl Amado en su *Educación moral*: "En él (juego) y en la comunidad de intereses que en él se desarrolla, aprende el niño el deber de someterse a la dirección y voluntad de otro, y a reprimir el egoísmo y voluntad propia, que tan frecuentemente se crean con la indulgencia y debilidad de la educación doméstica. Si en ella se había acostumbrado a considerarse como el *punto central*, en torno de quien todo se mueve, en el juego aprende a renunciar a sus caprichos, so pena de ser excluido por sus compañeros; pues los niños ejercitan una justicia estricta y sin acepción de persona; con lo cual el impaciente se hace paciente; el presumido, modesto; el coqueto, tolerante; el terco, sociable, el mohino y embottigado, amable, y el orgulloso, afable y llano".

4º Combate el miedo e infunde el ánimo. Una de las causas del miedo es la debilidad del organismo y si el juego tiende a extinguirla, ahuyenta el miedo y atrae al ánimo al que vigoriza, protege y vivifica.

5º Educa el sentimiento estético a consecuencia de esa formulación que nace en el pequeño a imitar la perfección en los movimientos y lo mejor en la destreza.

6º Desarrolla la imaginación. Pues en los juegos, como dice Compayne, el niño inventa, camina y se abandona libremente a los caprichos de su fantasía, siendo de notar que no gusta el niño más de los juguetes perfectísimos sino que prefiere aquellos cuya sencillez está al alcance de su comprensión y el puede con facilidad construir y destruir.

7º El juego, por último, evita el aislamiento, que casi siempre es peligroso; evita conversaciones ruinas y asquerosas y por ende, da lugar a que por consecuencia del saludable cansancio que por él se produzca, el niño se entregue de noche al sueño placentero que lo habilita al día siguiente para proseguir las tareas escolares con más ahínco y actividad.

"Por el juego el niño se expande y se amplía como se expande la flor al salir del capullo".

Piadoso, fresco, alegre, diligente: he ahí el lema de las gimnasias alemanas que debíamos apreciar en su justo valor.

Frisch, frisch, Fröh, fleissig: palabras que simbolizan todas las virtudes educativas del juego y que nosotros aun no hemos podido ni siquiera comprender.

ELADIO GUZMÁN  
Ohanes.

**Asmáticos**

Curaos rápidamente con  
**Gotas Helenianas** 4 pesetas  
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

**NOTICIAS**

Natelicio.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del maquinista de los talleres de LA INDEPENDENCIA, don Federico Feijóo.

Reciban nuestra felicitación los venturosos padres.

Registro civil.—Nacimientos: José y María Martínez Rodríguez (gemelos), Dolores Berenguer Ferrer, Antonio Salinas García, Emilio Cortés Delgado, Francisco Salmerón Martos y Antonio Rodríguez Báñez.

Defunciones.—María Codina Muñoz y Antonia Berenguer Ramón.

Casamientos.—Ninguno.

**Movimiento carcelario.**—Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Quedaron recluidos anche en dicho establecimiento 33 hombres y 2 mujeres.

Otra titular.—El Inspector provincial de Sanidad ofició ayer al ayuntamiento, que con arreglo a lo dispuesto por Real orden reciente, debe cubrirse la plaza de médico titular que existe vacante.

**Estadística.**—Se han publicado los datos estadísticos con los resúmenes del movimiento natural de población y de pasajeros por mar durante los meses de Octubre y Noviembre últimos.

**Vendedores multados.**—Ayer fueron multados en 2 y 3 pesetas respectivamente, los vendedores de la plaza de Abastos, Francisco Miralles y Francisco Hernández, el primero por faltas en el peso y el segundo por la misma causa y excederse en los precios de la tasa.

**Comisión.**—Para mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión municipal de Hacienda.

**De Marina.**—Por Real decreto de fecha 12 de Diciembre último, ha sido autorizado el Ministro de Marina para adquirir, por gestión directa, de la Compañía anónima de Placencia de las Armas, los proyectiles con espoletas de 762 y 47 milímetros, necesarios para la dotación del crucero *Reina Victoria Eugenia* y torpederos 21 al 24, y aprobar el gasto de 95.589 pesetas 90 céntimos que implica este servicio.

**De Veterinaria.**—Han sido denunciados al Gobernador civil de la provincia, los intrusos en Veterinaria del pueblo de Berja Cecilio Martín Martínez y Juan Martínez Barranco, por la Subdelegación de aquel distrito, por dedicarse a ejercer la profesión en todos sus ramos sin el correspondiente título.

**Presupuestos autorizados.**—El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos municipales de Vera y Paterna, formados para el corriente ejercicio.

**No hubo número.**—Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Junta provincial de Sanidad.

**Las noticias** que se reciben de todas partes, acusan grandes fríos y nevadas en las altas montañas. Importa, pues, abrigarse mucho, y prevenirse, con la pasta pectoral del doctor Andreu para evitar atarros y resfriados en cuanto se presenten.

**Última hora local****Un incendio**

Esta madrugada, cuando más violento era el temporal de viento y agua, iniciado anoche, las campanas de la Catedral y la Vela, dieron las señales de fuego.

Este habiéndose declarado en el almacén de carbón que don José Araujo tiene establecido en la Plaza de Caleta.

Dos señores que regresaban a sus casas, acompañados por el guarda de comercio de la calle del Santo Cristo, Sebastián López, notaron una densa humareda, sin poder precisar su origen.

Como no había duda de que se trataba de un incendio, inmediatamente fueron avisados los inquilinos de las casas de la indicada plaza, tecandose además, los silbates de alarma y haciendo varios disparos.

Puestos todos los vecinos en movimiento, se advirtió que el fuego procedía del indicado almacén.

Entonces el mencionado guarda fué en busca del señor Araujo, avisando después a la Catedral y a la Guardia civil.

Veras parejas de la Benemérita acudieron con toda presteza y también los serenos y la policía.

El personal del Ayuntamiento para la extinción de incendios fué avisado dándose el vergonzoso e irritante caso de siempre. No acudió nadie. Esto mismo ocurrió en el incendio registrado hace pocas noches en la misma plaza.

En vista de tal abandono, fueron habilitados varios cubos y con el agua que facilitaron en algunas casas se intentó sofocar el siniestro. Pero ya el fuego había adquirido demasiadas inclemencias para poder dominarlo. Ni siquiera la lluvia, que caía en relativa abundancia, ofrecía ayuda eficaz para localizar el incendio.

En cambio, si a tiempo se hubieran enchufado las mangas, pronto se hubiera acabado.

A las tres de la madrugada, una hora después de declararse el fuego, aún no había acudido el personal de incendios.

El almacén continuaba ardiendo, tomando cada vez mayores proporciones el voraz elemento.

Las existencias en el establecimiento se calculan en 80 toneladas. Recientemente había recibido el señor Araujo 10 vagones de carbón. El combustible no está asegurado. Puede suponerse el desconsuelo con que el sosodicho industrial contemplaría la ruina que le amenazaba.

**Al cerrar**

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba el siniestro.

El material de incendios llegó poco después de las 4, organizándose los trabajos de extinción.

Había calmado el tiempo, facilitando las maniobras.

El incendio habiéndose iniciado en la parte posterior del almacén, colindante con la casa de don Francisco Alarcón, situada en la calle de Campomanes, y también con la del maestro de obras, don José Roldán, donde se creyó al principio que fuese el fuego.

Cerca de las seis de la mañana, las bombas funcionaban eficazmente.

El siniestro había sido localizado, desapareciendo los temores de que pudiera propagarse a los edificios inmediatos.

No se pueden calcular con precisión las pérdidas ocasionadas.

Créese que el siniestro se produjera casualmente.

Se nos dijo que el edificio es propiedad de don Antonio Fernández Bajanda.

**Lo que se lee**

**La evolución de un siglo en la propulsión naval.**—La colossal contienda en que se hallan empeñadas las tres cuartas partes de la humanidad civilizada, ha movilizado detrás de los ejércitos combatientes, a verdaderas legiones de sabios y de técnicos que están aplicando todas sus actividades a proporcionar medios de lucha y de resistencia a las naciones respectivas. Concretándose a la ingeniería naval y más propiamente a la propulsión de los buques, el periodo de un siglo marca aproximadamente el espacio de tiempo durante el cual la navegación a vapor ha pasado desde el primer buque que navegó regularmente, el «Clermont» de Fulton, en 1807, a los transatlánticos y acorazados más迅速os del día.

Es interesantísimo seguir los progresos hechos en este ramo de la ingeniería, y que expone en un documentado artículo el ingeniero don José Serrat y Bonastre, en el número 208 de la revista IBERICA.

En el mismo número el ingeniero don Silvio Rahola, trata del proyecto del ferrocarril directo de Valencia a Madrid, asunto tan debatido por los técnicos y que tanto ha interesado a la opinión valenciana.

El director de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, don Salvador Castelló, publica también otro interesante artículo acerca del cebamiento de aves, llamando la atención sobre la productiva industria a que podría dar lugar en nuestro país.

Cierra con tan hermoso número su volumen VI nuestro querido e ilustrado colega, y una nutrida sección de publicidad de importantes Casas nacionales, como muestra del progreso patrio, presenta mayor interés y atractivo a este número de fin de año.

**MILITARES**

**Destino.**—Ha sido destinado a la comandancia de Cabeceras de esta provincia, el primer teniente del regimiento infantería de León, don Miguel Garrido Vecín.

**Los reclutas de Intendencia.**—Los reclutas del cupo de instrucción de 1916, pertenecientes a Intendencia, que no se hayan incorporado, deberán presentarse mañana, en el gobierno militar de la plaza, provistos de los pases de situación para ser pasaportados a su destino.

**Juntas consulares.**—Se ha autorizado el funcionamiento de las Juntas consulares de Tánger, Salfi, Casablanca, Marruecos y Perpiñán y Baya (Francia) para la aplicación de la ley de reclutamiento.

**Conducción.**—Se ha ordenado la conducción desde Pulpí a Huércal Overa y Granada del soldado deserto Antonio Cuenca Díaz.

**Novedades industriales****El serrín**

Además de los usos ordinarios, tiene los diez que siguen:

1. Mezclado con resina, sirve para encender fuego.

2. Sirve, como combustible, en hogares especiales (servicio precioso en la presente ola de carbones).

3. Por compresión y aglomeración es excelente madera artificial blanda, que puede moldarse y recogerse,

4. Con albumina o magnesia, sirve como madera dura.

5. Sirve para fabricar gas de alumbrado y productos amoniacales (se fabrican en los Estados Unidos y en el Canadá).

6. Sirve para fabricar caldo oxálico. Para ello se funden cuarenta partes de sosa hidratada (lejía de sosa) de densidad 1'35; se añaden veinte de serrín y una y media de materias que contengan carburos de hidrógeno (aceite de máquina), vaselina, etc.) calentando la mezcla a 20° y cuando la fusión, con la acción de agua o vapor de agua hasta que no haya desprendimiento de hidrógeno. La masa se solidifica y se continúa tratándola, a 200°, de agua o vapor de agua hasta que no tome color claro. Entonces contiene de un 43 a un 52 por 100 de ácido oxálico.

7. Sirve para camas en las cuadras y establos.

8. Para conservar los huevos, que se han de cubrir con serrín de madera resinosas.

9. Como aglutinante en el cemento, cal o yeso. Se prepara un mortero excelente con serrín y cal apagada.

Mezclando por mitad de arena y arcilla con serrín, comprimiendo la masa cociendo la lavando, se obtienen ladrillos ligeros y resistentes para tabiques y forzando de techos.

10. Con cuatro partes y media de serrín, otras cuatro y media de cal pagada una media de yeso, una cuarta parte de cola y un poco de glicerina se forma una pasta para reproducciones con molde.

Y para colmo de serrines, ahí está el cerezo con el cual puede seguirse conociendo sin carbón, rodeando la olla bien tapada con dicho serrín en una caja de madera,

**LA INDEPENDENCIA** se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Galatravas.

**Jarabe de Hipofosfatos Salud**

Después de una dolencia grave de curso febril, siguen una convalecencia larga y pesada con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de Hipofosfatos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, desperta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Únicamente aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

(5)

# :- ALAMBRE :-

Vuelvo a comprar en grandes partidas

Guillermo Herrera

Almacenes de maquinaria  
y material eléctrico.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Vidal, Revocato; Fortunato, Julián, mis.; Basilio, vg.; Marcelino, ob.; Antonio, pb.; Anas-tasio, Celso, Marcionita, mis.; Marciana, vg. m.

SANTOS DE MARZO.—Santos Nicanor, doctor, mártir; Agatón, Gregorio X, papas; Guillermo, obispo; Juan Bueo, obispo; Marciano, presbítero.

Jubilo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Puras.

Misa, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tanda comienza a las cinco en punto.

## Boletín Oficial

El de ayer inserta:  
Real decreto del ministerio de Hacienda, sobre subsistencias.

—Decreto de admisión del registro mi-nero "Algo".

—Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones celebradas en Garrucha.

—Sustitutas para aprovechamientos forestales.

—Requisitorias.

El de ayer inserta:  
Real orden del ministerio de Hacienda, sobre subsistencias.

—Decreto de admisión del registro mi-nero "Santa Cándida".

—Aprovechamientos forestales.

—Providencia de apremio contra los contribuyentes de la zona de Almería que no han satisfecho sus cuotas de contribución del cuarto trimestre de 1917.

—Lista electoral del sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su radio agrícola de 1917 a 1918.

—Nombramiento de auxiliares de la recaudación ejecutiva de los fondos del Sindicato de Riegos de Almería.

—Tasa de arsénios del ayuntamiento de Alcúdia.

—Requisitorias y edictos.

**Se compran** muebles usados, pagando buen precio, y se vende una máquina de hacer medias, Romero, 4, (entrando por la plaza de Bermúdez).

## Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección pri-mera: Causa del juzgado de Almería, so-bre atentado, contra Gabriel Amate Ar-ros.

Ahogado, señor Ortiz; procurador, se-ñor Navarro.

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando, se vende.

Si quiere convencarse de ello, anúnciese en "La Independencia"

## CORREOS

### ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Preparación completa, para las próxi-mas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas, será crecido, por las apremiantes necesidades de los servi-cios.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la ca-reera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22º o en la administración Pri-macial de Correos.

NOT:  
Del anuncio de oposiciones a la cele-bración de estas, mediarán un plazo de tres meses.

**CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS A CARGO DE DON ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA**

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

ORISPOORHERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la nariz a cargo del

**Doctor R. García Langlo**

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

Consulta especial de enfermedades de la nariz a cargo del

**Doctor R. García Langlo**

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

## VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado  
de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicróticas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás co-nocidas para ensalzar los servicios que pue-den prestar estas preparaciones en las afec-ciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de bigado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Príncipe núm. 9.

## Exportación uvera en 1917

NUM	VAPORES	ENTRADAS	ESALIDAS	BESTILOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS	
1	Rinafokse	16 Agost	18 Agos	Glasgow	100	100	A. G. Egea	
2	Sevilla	10 Sep	13 Sep	Cristiania	6.758	50	Rodríguez	
3	Fabián	12	14	Liverpool	35.735	idem	idem	
4	Carmen	19	21	Glasgow	23.508	250	Mac Andrews y C.	
5	C. L. López	23	23	New York	8.221	250	C.ª Trasatlántica	
6	Buenos Aires	27	27	Habana	1.002	idem	idem	
7	Ethyl	27	27	Glasgow	5.632	50	L. Ronco	
8	Adelina	26	28	New York	20.835	50	H. de R. Jiménez	
9	C. S. Antonio	29	1 Octub	Liverpool	29.883	20	Luis Gay	
10	Valbanera	2	Octub.	Santos	2.658	20	idem	
11	Armando	1	3	Glasgow	21.475	152	Mac Andrews y C.	
12	Ida	2	5	New York	21.430	100	H. de R. Jiménez	
13	Wimeira	3	6	Londres	47.878	idem	Rodríguez	
14	Madonna	5	7	New York	26.161	100	idem	
15	Bankdale	20	22	Idem	52.746	20	Mac Andrews y C.	
16	H. Heather	22	24	Liverpool	59.244	20	C.ª Trasatlántica	
17	Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	Idem	
				Veracruz	20		Luis Gay	
18	Balmes	27	27	Santos	1.200		C.ª Trasatlántica	
19	Alicante	29	29	New York	10.335		J. L. Guillén	
20	Sta. Florent	30	31	Cardiff	27.673		H. de R. Jiménez	
21	Cataluña	25	1 Nobre	Liverpool	14.918		C.ª Trasatlántica	
22	I. de Panay	2 Nobre	2	New York	10.257	10	L. Ronco	
23	Dunrobin	10	12	Newcastle	20.702		Batiste y Mazo	
24	Haketa-Maru	8	13	New York	103.985	50	A. Rodriguez	
25	Strombole	14	14	Christiania	5.525		Mac Andrews y C.	
26	Globe	15	17	Glasgow	22.691		C.ª Trasatlántica	
27	Roma	18	18	New York	32.282	68	Idem	
28	R. Eggleton	19	19	Glasgow	11.054		A. Rodriguez	
29	J. Marzal	21	21	New York	3.445		H. R. Jiménez	
30	C. L. Lopez	24	25	New York	18.255		C.ª Trasatlántica	
				Mar Medite-				
31	Maneo	1	Dibre	3 Dibre	New York	20.050	100	G. González y C.
32	Maud	7	8	Newcastle	12.944		L. Ronco	
33	Ypira	8	9	Glasgow	13.318		A. G. Egea	
34	San Andrés	20	20	Christiania	6.207		Rodríguez	
35	Tenterden	21	22	Glasgow	11.968		L. Ronco	
36	A. López	23	23	Habana	2.657	790	C.ª Trasatlántica	
37	Claverk	23	25	Newcastle	19.640	300	H. de R. Jiménez	
38	H. Wash	21	26	Liverpool	74.623	419	Mac Andrews y C.	
39	L. Range	25	27	Glasgow	17.382		L. Ronco	
40	Langford	29	31	Glasgow	14.317	12	idem	
41	Fotinia	2 Enero	4 Enero	Glasgow	4.568		Mac Andrews y C.	
				Total.	844.308	4.191		

## Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York.....	323.002	800
Liverpool.....	214.353	419
Glasgow.....	146.011	12
Londres.....	47.878	
Christiania.....	18.490	50
Santos.....	3.358	20
Habana.....	7.330	2.590
Veracruz.....	20	
Cádiz.....	27.673	
Newcastle.....	53.286	300
Lisboa.....	2.407	
Total.....	844.308	4.191

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos,  
de las facultades de Medicina de París y  
Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas  
de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 3 a 11 mañana y de 8 a 9 tardes

PUERTA DE PUNCHINA, NÚMERO 3.

### Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana

Ex yudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres

3 a 5

Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

Dr. Rafael Arias

Médico del Hospital provincial, exinterno

de los Hospitales de la Santa Cruz y

# Hierros y metales

## Cotización de compras en el dia de hoy:

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas tonelada
Hierro dulce y acerado, de primera clase	220
Hierro dulce inferior, sin flejes ni alambres	200
Cobre	2,500
Bronce	2,100

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. Se compran también en el sitio donde se encuentren, descontando el gasto que tenga la mercancía por portes a nuestro almacén.

## Soriano Martín y Compañía

Oficinas: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. (Relojería y Platería "La Francesa")

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)

## "Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS  
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así  
como también  
MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para  
construcción que se halle en estado conveniente.  
**CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.**

## Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

## Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Prontitud, Experiencia, Perfección)

Entrega todos los jueves de cada semana

## A V I S O

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. - Se hacen composturas

## PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casadie "Hotel Simón"

## ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIK)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E

## INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, trastornos, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Almería para Cuba

El magnífico vapor

## INFANTA ISABEL

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Habana, el día 17 de Enero admitiendo solamente pasaje.

Para más informes su consignatario

## LUIS GAY

## Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y establecimientos Hortícolas.

## "La Quinta" — Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo catálogo de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".

## Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería. — Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas. — Compostura de relojes. — Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos. — Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

## LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

DBL

DOCTOR VERDEJO ACUNA

GERONA, 10.

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica de 600 páginas a mano 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'50 "

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Desbordes a los libres.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar el importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el servicio. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar.

Importe no se haya anticipado.

# Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en futos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a los compañeros.

**Precios fijos.—Ventas al contado**

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**Balsamo Victoria**

que a base de Mesctan, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

## FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA  
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

## Anisosa

Solución

### R. Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0'50 pesetas.

### DEPOSITO:

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Denta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Orihuela: Pedro Antonio Sánchez.

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

## Pérez y Santos

Optica y electricidad  
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

## F. Martínez (Sucesor de Torres)

Hechuras y forros de traje ogabán, 25 PESETAS  
RICARDOS, 2



## LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!  
POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS!!!

LA LÁMPARA  
**EGMAR** ES LA  
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martín y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería

La Independencia

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

## Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

• Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10